



AGENCIA PÚBLICA A.L.  
SERVICIOS URBANOS  
ACTIVIDADES Y URBANISMO  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
MAIRENA DEL ALCOR

## ANUNCIO

Doña Gloria Rosario Guillén Rodríguez, Alcaldesa-accidental del Ayuntamiento de esta Villa.

HACE SABER: Mediante Resolución de Vicepresidencia 2024/0870, de 4 de septiembre, se ha dictado resolución de nombramiento de funcionario interino del Ayuntamiento de Mairena del Alcor, con las siguientes disposiciones:

**“PRIMERO.-** Nombrar como funcionario interino por acumulación de tareas de la APAL del Ayuntamiento de Mairena del Alcor, a , con DNI **\*\*5367\*\*-T** , en el puesto de Arquitecto Superior, a D. Rosalino Daza Pastrana con las retribuciones, trienios y demás complementos salariales que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

**SEGUNDO.-** El nombramiento como funcionario interino por exceso o acumulación de tareas, de acuerdo con lo establecido en el art. 10 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TRELEBEP) será por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de dieciocho meses.

En todo caso, la Administración formalizará de oficio la finalización de la relación de interinidad por cualquiera de las causas, además de por las previstas en el artículo 63, sin derecho a compensación alguna por las causas establecidas en el art. 10 del TRELEBEP en relación con los funcionarios interinos.

**TERCERO.-** Notificar la presente resolución a la parte interesada y comunicarla a las Áreas de Personal, Intervención y la APAL.”

En Mairena del Alcor, a la fecha de la firma digital abajo indicada.

La Alcaldesa-accidental.

Fdo. Gloria Rosario Guillén Rodríguez.

GLORIA GUILLÉN RODRÍGUEZ (1 de 1)  
ALCALDESA ACCIDENTAL  
Fecha Firma: 13/09/2024  
HASH: 175b749ac62081b5dc4878b843b6



Cód. Validación: 95TZK9N3GY73366Q4AFK7TP7P  
Verificación: <https://urbanismo.mairenadelalcor.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

